

ACTA DE LA XL REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO, 4 de marzo de 2022

El 4 de marzo de 2022, en Maipú, Provincia de Mendoza, inicia la XL Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Julián A. Domínguez y el Sr. Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura Cdr. Martín Hinojosa, con la presencia de los Ministros de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Participan asimismo el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Matías Lestani, el Secretario de Relaciones Institucionales Dr. Jorge Solmi, el Subsecretario de Coordinación Política Lic. Ariel Martínez, el Director Nacional de Relaciones Internacionales Dr. Juan Maximiliano Moreno, el Director General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE) Gervasio Bozzano, la Presidenta del SENASA y el Presidente del INTA Ing. Mariano GARMENDIA. En esta oportunidad, participan además los Consejeros Agrícolas: Ing. Agr. Javier Gustavo Dufourquet, (Brasil) Lic. Hernan Anibal Viola, (China) Ing. Agr. Jose Domingo Molina, (Estados Unidos de América) Lic. Alonso Pablo Ferrando, (Rusia) Med. Vet. Gaston Maria Funes, (Unión Europea) Mariano Beheran (India). Asimismo están presentes funcionarios provinciales, y otras autoridades nacionales según consta en Anexo 1.

I. ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida a cargo del Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dr. Julián Andrés Domínguez, y del Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura Cdr. Martín Hinojosa.
2. Presentación del nuevo tramo de PROVIAR.
3. Espacio para el intercambio con los Agregados Agrícolas.

1. Apertura del Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura Cdr. Martín Hinojosa y del Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Julián A. Domínguez

El Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura Cdr. Martín Hinojosa inicia la reunión dando la bienvenida a los participantes. Celebra la posibilidad de contar con la presencia del Ministro Julián Domínguez en vísperas de la Fiesta de la Vendimia, considerando de interés para plantear temas no solamente relativos a la vitivinicultura sino también del sistema hídrico. Se tendrá la posibilidad de conocer los lineamientos generales del préstamo del Estado Nacional para el sector vitivinícola, con la intención de que sea en un marco Federal, recordando que se trata de 18 provincias vitivinícolas. La intención es realizar dos presentaciones, una general sobre el PROVIAR II, dar un espacio de preguntas y exponer un programa de eficiencia hídrica e inversión. A través de los agregados agrícolas se podrá contar además con la posibilidad de conocer cómo se prepara el país ante el contexto mundial.

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Julián A. Domínguez, agradece las palabras, y remarca la importancia de participar de este encuentro, señalando el contexto que atraviesa el país frente a la compleja coyuntura geopolítica. La presencia de los

agregados comerciales abre la posibilidad de poder dialogar y conocer la situación y el escenario del sector agroindustrial argentino en el exterior. Se refiere a las designaciones de los agregados agrícolas y la relevancia de la política de estado en este sentido, reconociendo el expertise de quienes ocupan esa posición. Sostiene que en un país federal, las economías provinciales le dan razón de ser a la representación nacional. Se refiere al impacto del conflicto Ruso en la región, reflexionando que debemos estar atentos a su evolución. Este tipo de encuentros permite trabajar sobre el destino de nuestros productos, y en ese sentido, señala que resulta necesario certificar la calidad hacia el mundo. Sostiene que este es el momento de poder realizarlo, de manera articulada, apelando a construir una agenda compartida entre todos los ministerios del país, convocando a todos los actores vinculados. Manifiesta que deberíamos internalizar el mensaje de hacer una “argentina verde”, señalando que hay innumerables empresas que trabajan en la certificación de su producción, y que ese debe ser un piso para ingresar. Expresa que debiera hacerse un esfuerzo para transmitir que estamos preparados para dar ese salto. Remarca la importancia de sostener la decisión de certificación de la trazabilidad. Plantea que el gran trabajo es que los productores más débiles de la cadena no se caigan, y para ello, garantiza que desde el Estado se va a llegar con todos los recursos disponibles.

Reflexiona considerando que los incendios de Corrientes y las sequías cambiaron los escenarios, en ese sentido menciona particularmente la situación de la ganadería. El escenario de los incendios hizo mucho más compleja la proyección que había para el sector ganadero, y así y todo se sostienen las exportaciones de carne. Se presenta el desafío de desarrollar la carne aviar, y la carne porcina.

Expresa que la vendimia ha tenido una capacidad de gestión que hay que valorizar, y en ese sentido refiere al Plan Estratégico de COVIAR y la capacidad de gestión que han tenido. Resalta el mérito de la cadena y su modelo de gestión. Se ha puesto como condición en esta etapa del PROVIAR la participación de los Ministros provinciales para que puedan acceder al financiamiento. Manifiesta que es importante que las 18 provincias vitivinícolas puedan acceder y participar en la definición y asignación de prioridades. Considera asimismo que el INV va a tener un trabajo muy grande, de federalizarse y repensarse, en el escenario de estas 18 provincias participantes.

Expresa su intención de visitar a los destinos en donde hay agregados agrícolas, junto a Ministros Provinciales y empresarios importantes puedan recorrer y presentarse, allí donde la Argentina priorizo como política de estado, dónde están las mayores oportunidades de negocio.

La crisis del COVID en primer lugar, y la guerra después, llevo al mundo a revisar sus políticas públicas y su andamiaje anterior. Argentina puede venderle al mundo todo lo que produce, ese es el mensaje que propone transmitir al mundo. Plantea la posibilidad de revisar las metas 2030, y propone utilizar el plan de acción de las provincias para llegar a fin de año con una propuesta general consolidada.

Remarca la posibilidad de aprovechar la posibilidad de contar hoy con la presencia de los agregados agrícolas, en el contexto actual para pensar de manera articulada cual es el escenario que se vislumbra.

1. Presentación del nuevo tramo de PROVIAR.

El Presidente el INV introduce la presentación, haciendo referencia en primer lugar a como se compone esta economía regional, que cuenta con más de 1200 bodegas en todo el país y

alrededor de 16.000 productores. Se trata de un sector que da más de 400 mil puestos de trabajo, sin contar los puestos que se generan de manera indirecta. Es una economía regional muy dinámica, de mucho valor agregado, pero con una gran diversidad, que se observa en todos los eslabones de la cadena. Refiere que dependiendo de la zona, varían las características de los productores, al igual que en cuanto a lo industrial. Menciona que se ha desarrollado una capacidad comercial industrial importante, y señala Argentina es uno de los países vitivinícolas con mayor mercado interno.

En relación a los últimos datos del sector, menciona el récord de exportación de vino fraccionado, que implica valor agregado. Expresa que el productor ha sido siempre el eslabón más débil, y que este resulta una asignatura pendiente para el sector.

Manifiesta la responsabilidad del INV de trabajar en este segundo tramo del PROVIAR, considerando que tiene que llegar a donde se propone, haciendo especial hincapié en que los fondos puedan llegar a su lugar. Menciona que este préstamo empezó a moverse a partir del 2020, y que anteriormente no había avanzado, pese a los reclamos del sector.

Expresa la necesidad de que el productor forme parte de una integralidad real y no sea simplemente un proveedor de uvas. El productor debe formar parte del negocio, y el PROVIAR permitirá avanzar en ese sentido, para llevar adelante programas integrales de negocio.

El PROVIAR II tendrá un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo por un monto total de US\$ 40.000.000, y contará con tres componentes principales: Modernización tecnológica y planes integrados de negocios vitivinícolas; Estímulos a la creación y fortalecimiento del sector de servicios; y Fortalecimiento de la capacidad y articulación institucional.

El Secretario Jorge Solmi abre el espacio de preguntas, y valorando la presencia de los agregados agrícolas, ofrece la posibilidad de enriquecer el encuentro con las consultas que ellos pudieran responder.

A continuación se presentan los consejeros agrícolas:

En primer lugar el Ing. Agr. Jose Domingo Molina, Consejero Agrícola en Estados Unidos de América, en relación a las oportunidades de la Argentina en el exterior, menciona que Estados Unidos es el segundo importador mundial de alimentos, y remarca la dependencia del mercado externo. Se trata de un mercado grande, con tendencias de crecimiento a futuro. El desafío es que la participación hoy no llega al 1%, por eso transmite la importancia de identificar los productos con oportunidades y de poder tener presencia en ese país para lograr exportar esos productos. Refuerza el concepto de agregado de valor, y expresa nuevamente la relevancia de que puedan ponerse en contacto con embajadas. En cuanto a la crisis global, observa que la demanda de alimentos crece, y esto implica un desafío para los productores.

A continuación, Hernán Viola, Consejero Agrícola en China, menciona que ese es un mercado muy importante para los productos agroindustriales. Señala que se abren oportunidades en ese mercado, y en esa línea identifico dos grandes desafíos de estos últimos dos años, en primer lugar por COVID, y actualmente por el conflicto entre Rusia y Ucrania, que en el corto plazo generará mayor demanda de nuestros productos. Concluye que es importante intensificar la producción.

Posteriormente Gastón Funes, Consejero Agrícola en Unión Europea, resume la importancia del Mercado de la UE para nuestros productos al considerar que se trata de un mercado muy exigente en cuanto a los requisitos sanitarios. El desafío principalmente está en el agregado de

valor de los productos, refiere la importancia de la harina de soja, del maní, y de la carne. Se refiere luego al pacto verde, y sus implicancias.

Por su parte Javier Dufourquet, Consejero Agrícola en Brasil, refiere a las principales características de este mercado, ya consolidado. Manifiesta que junto al SENASA se ha trabajado para intentar derribar todas las barreras sanitarias y fitosanitarias. El año pasado hubo un 23% de incremento en valor, como también un 24 %de incremento en el volumen. Esto implica trabajar en lograr mayor presencia, a través de una agresiva campaña de promoción comercial. Es necesario diversificar y llegar a más regiones, y diversificar también los productos. Alienta a conformar misiones comerciales a Brasil para generar rondas de negocio en ese país.

El Consejero Agrícola en India, Mariano Beheran manifiesta las principales características de la economía de ese país, quinta economía mundial actualmente. El tipo de productos que ese país importa son distintos a los mencionados anteriormente pero existen distintos nichos, el mercado es muy grande y amplio. Es el principal destino de los aceites vegetales. Se espera que este mercado siga creciendo, queda mucho por analizar y por trabajar, con muchos desafíos por delante. Agrega que el 50% de la población es empleo directo de la agricultura. Coincide en lo dicho anteriormente respecto a la necesidad de contar con la presencia de las provincias, y que puedan aprovechar estos desafíos.

Por último el Consejero Agrícola en Rusia, Alonso Ferrando expone la situación del Mercado Ruso. Entiende que el conflicto implicará un antes y un después. Presenta un mapa en donde describe como se inició el conflicto. Refiere al impacto de las sanciones en la economía rusa, y expresa que de la misma forma hay contra sanciones. Sintetizando, y para no ahondar en este tema, menciona que no es preciso cuanto podría extenderse este conflicto, y reflexiona que podría surgir necesidades comerciales. Da cuenta de ello el aumento en algunos precios, puertos cerrados, empresas que se retiran del país y el régimen financiero, con aumentos de tasas. Estas variables afectan en el corto plazo las exportaciones locales, y en el largo plazo sostiene que habrá efectos en el mercado europeo, y en China. En cuanto a nuestro país, expresa la importancia de estar preparados para los desafíos que conlleva. La fragmentación que se observa a nivel mundial, permite vislumbrar cuales podrían ser las consecuencias y cómo podría colaborar el país con sus productos.

El Ministro de Río Negro plantea dos temas, en primer lugar consulta por el formato de financiamiento de PROVIAR II, y por otro lado remarca la importancia de contar con los agregados comerciales, proponiendo definir una agenda de trabajo en común. En particular plantea la preocupación por el embarque de peras detenido. Como destino cuentan con Brasil, y el otro mercado muy fuerte es el de Rusia. Plantea la posibilidad de generar una agenda conjunta también con el sector empresario, que también se encuentra preocupado por la situación.

El agregado comercial en Rusia respondiendo a la pregunta explica la situación particular de los embarques que ya salieron y brinda precisiones al respecto. La situación es bastante compleja e incierta, menciona que Putin emitió un comunicado que aún no se dio a conocer que podría brindar más precisiones. El Ministro de Río Negro propone generar una reunión con el agregado y tener una agenda en común.

La presidente del SENASA menciona que se está terminando de revisar cuales son los embarques que se encuentran en tránsito y que se enviará un informe para poder contemplar las estrategias y avanzar.

En cuanto a la consulta vinculada al segundo tramo de PROVIAR II se informa que en esta etapa hay buena voluntad de avanzar por parte del Banco.

El subsecretario de Coordinación Política informa que el Ministro ha convocado a Cecilia Todesca y al Embajador, junto a los agregados para elaborar un panorama político, contemplando las necesidades que podría haber a partir de este conflicto y que hubo un intercambio de información. Propone que la vice canciller forme parte de estas reuniones.

El Ministro de Chubut agradece la oportunidad de tener este encuentro. La provincia es joven en la vitivinicultura, y celebra estar en esta reunión, habiendo ingresado al sector recientemente. Consulta en relación a PROVIAR II, sobre cómo se avanzará al respecto, y coincide en la importancia de definir como región como se van a enfocar los recursos estratégicos ante el escenario que se presenta. Por último informa que pronto van a tener una misión comercial a Brasil, por lo cual queda en contacto con el Consejero correspondiente.

La presidente del SENASA informa que se acaba de enviar a la Subsecretaria de Coordinación Política la información relativa a los embarques que están actualmente circulando.

El agregado en Rusia realiza una aclaración en relación a la restricción, que principalmente es en el sistema SWIFT.

El Ministro de Jujuy celebra y agradece la decisión de continuar con el programa PROVIAR II, y se refiere al desafío de incrementar las producciones para poder entrar a mercados nuevos. Pone a disposición a la provincia, junto a las herramientas que pudieran aportar para que puedan colaborar en la implementación del PROVIAR II en territorio.

El Ministro de Salta consulta en relación a la cosecha de los pequeños productores y a las dificultades que tienen en relación a la mano de obra. Celebra la posibilidad de contar con los agregados en esta reunión, mencionando el trabajo que se está realizando con harina de poroto en la provincia.

El representante de la Cámara de Vinos a Granel refiere a un proyecto que han dejado en manos del presidente un INV, y que es importante mencionar en oportunidad de contar con los agregados comerciales en esta reunión.

El Ministro de Buenos Aires agradece esta convocatoria, celebrando la participación de todas las provincias vitivinícolas. Considera que el programa PROVIAR II va a permitir potenciar la producción. En la provincia se producen vinos en unos 10 municipios, con características muy diferenciadas de los productores. Agrega que en la provincia se cuenta con una mesa de producción vitivinícola, y que es un ámbito de trabajo que permite definir necesidades y en cuyo ámbito se ha determinado una línea específica, contemplando el alto agregado de valor que tiene la producción. En relación a la participación de los agregados agrícolas, menciona que vienen trabajando con ellos, habiendo avanzado en acciones concretas, con la mirada de fortalecer las exportaciones de la provincia.

El representante de Tucumán agradece la convocatoria, manifiesta la preocupación por la exportación de limones, que representa el 25% de la fruta fresca exportada, (si bien todavía no han realizado embarques) y solicita al agregado agrícola en Rusia mayor información.

El presidente del INTA contempla la posibilidad de pensar la opción India/ China. Observa algunas dificultades en relación al tema sanitario por los altos niveles con la Unión Europea.

Considera que es una buena opción contemplar nuevos mercados. La problemática tiene que ver con el SWIFT pero también con cómo llegan los cargamentos.

En esa línea, agregado agrícola en la India informa que el país no es un gran importador de limones, por lo cual no podría absorber mucho de lo que iba a Rusia pero que en el caso de peras, podría desviarse parte de esa carga.

El agregado en China, informa que ese mercado se abrió recientemente (2019), se trata de un mercado que está emergiendo y podría haber una posibilidad de trabajar de manera conjunta. Toma nota de los comentarios para continuar trabajando.

El agregado en Estados Unidos plantea por su parte la importancia de considerar que parte de la demora en la apertura del mercado tuvo que ver con la cantidad y no tanto la calidad, y resalta la necesidad de tener cuidado en este sentido. En cuanto a las peras, es un destino importante también y podría haber oportunidades en su opinión.

El representante de San Luis sostiene la importancia que puede tener el PROVIAR II para la provincia, que cuenta con un alto potencial para el sector, por lo que la herramienta podría ser un gran punto de inflexión. Quedan a la espera de las definiciones que pueda haber al respecto. El representante de la provincia de La Rioja se refiere en primer lugar al PROVIAR II, el 80% de los productores son pequeños y medianos productores. Se encuentran en un momento de inflexión por la merma de la productividad, con lo cual será un despegue para los productores. En segundo lugar plantea el tema de la dificultad para la provisión de vidrio. En este momento se hace difícil el abastecimiento, por lo que no les queda otra alternativa más que el vino a granel. Desde el año pasado iniciaron una línea de producción de ajo, y en ese sentido señala que Brasil es un país importador, y para ello propone trabajar de manera conjunta con la embajada para darle la posibilidad a los productores de asegurar la comercialización.

La presidente del SENASA manifiesta que es necesario tener en cuenta los programas de exportación específicos de algunos de los países antes mencionados. Es necesario ser cuidadosos al respecto, ya que las exigencias de Rusia en ese sentido son distintas.

La representante de Catamarca indica que la provincia está trabajando en lo que hace a calidad, en una buena cantidad de bodegas para poder certificar. Cuentan con producción orgánica, y trabajan a través de IICA con otros países, por lo que estarán en contacto con los agregados para generar una relación de trabajo conjunta.

El agregado en la UE realiza una precisión en relación al tema ajos, se plantea los cambios habidos al salir Gran Bretaña de la UE. Las condiciones de la cuota fueron modificadas, y se amplió el volumen.

El Ministro de San Juan agradece el espacio y el trabajo en territorio. En relación al PROVIAR, considera importante atender algunas otras producciones como la pasa de uva o uva en fresco. En cuanto a los mercados, indica que hay requisitos para cada uno de los mercados, y que si bien hay una normativa, quizás sería bueno estructurar algo entendiendo las realidades productivas de cada región, para poder facilitar el cumplimiento de los requisitos.

El Ministro Dominguez comenta que estarán trabajando con el INTA en un trabajo de certificación, y propone comprometer al IICA, a la FAO, a COPAL. Si se logra de acá a noviembre un proceso de certificación del INTA con universidades, de lograr un reconocimiento y priorizar, se puede elaborar un modelo medio para determinar cuáles son las producciones que necesitan financiamiento con organismos institucionales.

El diputado de la Nación Jose Luis Ramón realiza una consideración política, que tiene que ver con la puesta en valor del encuentro que se ha logrado en esta reunión. Valora el desarrollo

del PROVIAR, la reunión con los Ministros de todas las provincias del sector, y en tercer lugar la presencia de los agregados agrícolas, en conexión con los representantes provinciales.

El Director Ejecutivo de Bodegas de Argentina agradece esta oportunidad, y aprovecha esta posibilidad para plantear el problema de la marca Patagonia. Existe un problema de registro en el mundo, que les imposibilita utilizarla como IG.

El Secretario Solmi propone la creación de una comisión de producción vitivinícola para poder trabajar en los puntos que se fueron planteando durante la reunión.

El Ministro de Neuquén agradece la convocatoria y adhiere al planteo realizado por el Director Ejecutivo de Bodegas de Argentina, señalando las complicaciones que conlleva para la provincia. Los Ministros de la región Patagonia vienen trabajando en una agenda común que incluye el tema. Expresa que van a firmar un convenio con COVIAR para poder proteger la marca, cuidando la marca en diferentes productos, no solamente agroalimentarios.

El Ministro Dominguez celebra el trabajo conjunto con COVIAR y Bodegas Argentinas. En relación al tema marca Patagonia, expresa que estuvo trabajando en tema con el Secretario Contigiani. Se planteó el tema de la protección del término “Patagonia” en distintas formas de la propiedad intelectual y se convino en analizar alternativas que garanticen su efectiva protección tanto en Argentina como en mercados externos.

El Ministro de Rio Negro considera que el planteo del Ministro es superador, en el sentido de que el vino quizás fue el que tomo la posta inicialmente, pero existen muchos más productos en el territorio que tienen esa identidad que también deben ser protegidos, productos completamente certificados. Se trata de evitar perder una identidad que trasciende los productos vitícolas.

El Ministro de Chubut refiere al convenio que firmaron los gobernadores con CFI para que todo lo anteriormente planteado por el Ministro de Neuquén pueda suceder. Se trabaja mucho desde el Ministerio y desde el sector privado también.

El Ministro de Misiones señala la importancia del espacio de decisiones en un ámbito federal, en el cual se tocan temas que son trascendentes para todos, como es el comercio exterior, las certificaciones, y en este sentido propone elaborar una agenda general de las economías regionales, y por otro lado una agenda internacional, señalando que quizás la más crítica sea la de Rusia.

El Ministro de Córdoba celebra el encuentro, valorando que el CFA se constituya en una herramienta federal. Describe el desarrollo productivo del sector en la provincia, y celebra que se pueda fortalecer la vitivinicultura a través de este programa. Destaca la importancia de la comunicación en la difusión por ejemplo de lo que son las buenas prácticas, y el trabajo por delante en este sentido. Celebra la iniciativa de pintar de verde la Argentina, de producir de manera sostenible.

El representante de la Asociación de Cooperativas Vitivinícolas manifiesta su interés por una experiencia que realiza la COVIAR.

EL Presidente del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz se disculpa por no haber participado de manera presencial, coincide con lo manifestado por los representantes de la Patagonia, y se suma a lo expresado por el Ministro Dominguez, en relación a la defensa de la marca Patagonia y a que el CFA se expida en ese sentido.

La Ministra de La Pampa celebra el encuentro y expresa su adhesión en cuanto a lo expresado anteriormente en relación al tema mano de obra. Expresó que trabajan de manera conjunta con

el INTA, y destaca el trabajo de la agencia de extensión en 25 de Mayo la cual cree necesaria su jerarquización. Asimismo se refiere al estatus sanitario y considera que SENASA debería contar con mayor apoyo técnico para poder mantener el seguimiento necesario. Agrega finalizando que es necesario tener precaución al hablar o impulsar el desarrollo productivo donde se sabe que podría haber dificultades a futuro con respecto al uso del recurso agua ya que la cuenca viene sufriendo una disminución considerable. Además anhela que se puedan implementar políticas de uso eficiente de la misma para llevar adelante este cultivo, haciendo también referencia al conflicto que La Pampa mantiene desde hace años en relación al Río Colorado que comparte con otras provincias y la obra de Portezulo del Viento que podría afectar el uso del agua.

A continuación el Director de la DIPROSE se refiere a la ampliación de la superficie agrícola irrigada (Plan de Riego), con el objetivo de lograr un incremento de las exportaciones de agroalimentos para potenciar el desarrollo regional, se trata de un trabajo preliminar, en conjunto con la Jefatura de Gabinete de Ministros. El punto de partida fue el “Estudio del potencial de Riego en Argentina”, elaborado por FAO para PROSAP entre 2014/15. Plantea los lineamientos principales, se trata de 21 proyectos en 12 provincias, abierto a la incorporación de otras que no estuvieran contempladas inicialmente. Las regiones tienen un potencial del orden de las 340.000 hectáreas de riego. Menciona a continuación el impacto asociado a la inversión pública, y el impacto económico. Finalizando su exposición describe los proyectos por provincia, y la ficha técnica del programa.

El Ministro Dominguez reflexiona sobre la importancia de este tipo de proyectos, mencionando que se están discutiendo en la órbita de la Jefatura de Gabinete, existen recursos de cooperación internacional. El objetivo es incluir en la agenda de los organismos internacionales todos los proyectos que apunten a ampliar la frontera agrícola. Jefatura de Gabinete con BCRA están considerando distintas formas de financiamiento, así como poder incluir otro tipo de proyectos que puedan proponer las provincias. Destaca en este sentido la relevancia que tiene impulsar desde el Estado todo este tipo de proyectos que apuntan a recuperar de hectáreas productivas al sistema de producción argentino, y la zona de riego. Refiere a la situación de Corrientes, y al desastre provocado por el incendio, aludiendo al impacto que ha tenido en el campo y en la ganadería. Se ha considerado iniciar un plan de recuperación de las 5 cadenas productivas, se avanzó primero con la ganadería porque era lo más inminente, y se está trabajando en la declaración de zona de desastre. Sostiene que es necesario repensar las líneas de trabajo y de acción de cara al 2030. Un gesto solidario importante sería el 2 de abril poner en funcionamiento de cara al 2030 un plan de recuperación de la provincia, y se va a convocar a las provincias para que lo acompañen. Solicita a las provincias colaborar en la construcción de la agenda de INTA y SENASA, para que la referencia en la construcción de las políticas públicas sean los ministros provinciales.

Asimismo hace referencia a EXPOAGRO, principal muestra de la Argentina hacia el mundo, y solicita a las provincias a acompañar y apropiarse también de esta exposición.

Concluyendo, remarca la importancia de orientar desde el Consejo Federal Agropecuario a la dirigencia política por donde deben encaminarse las acciones.

Se anexa al presente acta la Resolución 1/2022 que formaliza la creación de la Comisión de Producción Vitivinícola.

II. CLAUSURA DE LA XL REUNIÓN

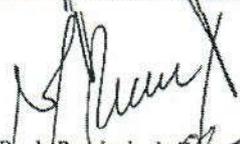
El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca dio por clausurada la XL Reunión del CFA, y agradeció el compromiso y la participación activa de los Ministros y autoridades presentes y de quienes acompañaron de manera virtual.

Maipú, Mendoza, 4 de marzo de 2022.

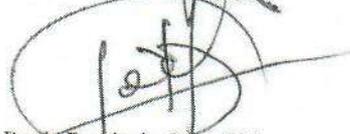
Por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca


Por la Provincia de Buenos Aires


Por la Provincia de Córdoba

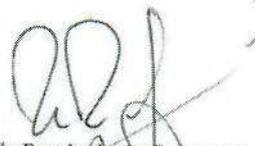

Por la Provincia de Entre Ríos

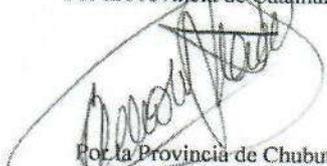

Por la Provincia de Jujuy


Por la Provincia de La Rioja


Por la Provincia de Misiones


Por la Provincia de Río Negro


Por la Provincia de Catamarca

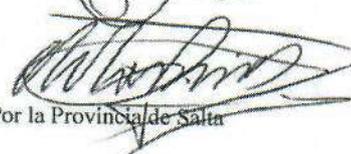

Por la Provincia de Chubut


Por la Provincia de Formosa


Por la Provincia de La Pampa

Por la Provincia de Mendoza


Por la Provincia de Neuquén


Por la Provincia de Salta



Por la Provincia de San Luis
Martín Agustín



Por la Provincia de Santa Cruz

MANDRILLE Firmado digitalmente por
MANDRILLE Miguel Angel
Miguel Angel Fecha: 2022.04.05
12:53:28 -03'00'

Por la Provincia de Santiago del Estero



Por la Provincia de San Juan



Por la Provincia de Santa Fe



Por la Provincia de Tucumán

Por el INTA

XL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO,

Salón Luna India, Castro Barros S/N Coquimbito, Maipú, Mendoza

4 de marzo de 2022, 9:30 hs.

AUTORIDADES PROVINCIALES

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
BUENOS AIRES	Ministro de Desarrollo Agrario	Dr. Javier Rodriguez	Javier.rodriguez@mda.gba.gob.ar
CATAMARCA	Directora Provincial de Certificación, Comercialización y Agricultura Sostenible	Ing. Química Rocio Leiva	minagriculturayganaderia@catamarca.gov.ar
CÓRDOBA	Ministro de Agricultura y Ganadería	Dr. Sergio Sebastián Busso	sergio_busso@hotmail.com privadamayg@gmail.com
CHUBUT	Ministro de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio	Lic. Leandro Cavaco	impolea@gmail.com
ENTRE RIOS (virtual)	Ministro de la Producción, Turismo y Desarrollo Económico	Juan José Bahillo	ministerioproduccionyturismoer@gmail.com
FORMOSA	Ministro de Producción y Ambiente	Dr. Raúl Omar Quintana	rquintana@formosa.gov.ar
JUJUY	Ministro de Desarrollo Económico y Producción	Dr. Exequiel Lello Ivacevich	privadaproduccion.jujuy@gmail.com
LA PAMPA	Ministra de la Producción Subdirector de Agricultura	Vet. Fernanda González Hernán Martín	fernandagonzalez@lapampa.gob.ar
LA RIOJA	Subsecretario de Agricultura Director de Administracion y proyectos Técnico Area Proyectos	Ing. Agr. Jorge Mario Ortiz Lic Octavio Wamba Sr. Fabricio Maraga	jfrejal@hotmail.com

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
MENDOZA	Subsecretario de Agricultura	Sergio Moralejo	smoralejos@mendoza.gov.ar
MISIONES	Ministro del Agro y la Producción	Lic Sebastián Orioabala	ministroagromisiones@gmail.com
NEUQUÉN	Ministro de Producción e Industria	Lic. Facundo López Raggi	flraggi@neuquen.gov.ar
RÍO NEGRO	Ministerio de Producción y Agroindustria	Carlos Banacloy	privadaproduccionrn@gmail.com
SALTA	Ministro de Producción y Desarrollo Sustentable	Dr. Martín de Los Ríos	minproduccion@salta.gov.ar
SAN JUAN	Ministro de Producción y Desarrollo Económico	Ariel Lucero	alucero@sanjuan.gov.ar
SAN LUIS	Jefe Programa de Producción Agropecuaria y Arraigo Rural Jefe Subprograma Colonia Agrícola	Agustín Martínez Alfredo Cartellone	privadaministerioproduccion.sil@gmail.com
SANTA CRUZ (virtual)	Presidente del Consejo Agrario Provincial	Dr. Javier de Urquiza	presidenciaconsejoagrario@gmail.com
SANTA FE (virtual)	Subsecretaria de Coordinación Agroalimentaria	Maria Eugenia Carrizo	
SANTIAGO DEL ESTERO (virtual)	Ministro de la Producción, Recursos Naturales, Forestación y Tierras	Med. Vet. Miguel Angel Mandrille	miguelmandrille@hotmail.com
TUCUMAN (virtual)	Secretario de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Desarrollo Productivo	Eduardo Castro	aspadros@tucuman.gov.ar

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN

Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
Dr. Julián Andrés Domínguez

Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Ing. Matías LESTANI

Secretario de Relaciones Institucionales
Dr. Jorge SOLMI

Subsecretario de Coordinación Política
Lic. Ariel MARTINEZ

Director Nacional de Relaciones Internacionales
Dr. Juan Maximiliano Moreno

Director General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (**DIPROSE**)
Gervasio Bozzano

Presidente del INTA
Ing. Mariano GARMENDIA

Presidente del INV
Cont. Martín Hinojosa

Presidenta del SENASA
Ing. Diana Guillén

CONSEJEROS AGRÍCOLAS

Ing. Agr. Javier Gustavo Dufourquet, Consejero Agrícola en Rep. Federativa de Brasil
jdufourquet@magyp.gob.ar

Lic. Hernán Anibal Viola, Consejero Agrícola en la Rep. Popular China
hviola@magyp.gob.ar

Ing. Agr. José Domingo Molina, Consejero Agrícola en Estados Unidos de América
jdmolina@magyp.gob.ar

Lic. Alonso Pablo Ferrando, Consejero Agrícola en la Federación de Rusia
aferrando@magyp.gob.ar

Med. Vet. Gastón María Funes, Consejero Agrícola en la Unión Europea
gmfunes@magyp.gob.ar

Mariano Beheran, Consejero Agrícola en República de la India mbeheran@magyp.gob.ar

ANEXO II

CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO	XL Reunión Ordinaria – Maipú, Mendoza, 4 de marzo de 2022
	REUNION XL: Resolución N°1. Aprueba la creación de la COMISION DE PRODUCCION VITIVINICOLA

VISTO: la Ley 23.843 de creación del CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO, y el Decreto 408 /21.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 1 de la Ley 23.843 crea el CFA como organismo de asesoramiento y consulta por parte del Poder Ejecutivo en todas aquellas cuestiones atinentes al sector agropecuario y pesquero, que por su impacto en las economías regionales o provinciales requieran una mirada federal, transversal, amplia y colaborativa.

Que el artículo 5° del Reglamento Interno del CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO dispone que el Consejo podrá crear Comisiones de trabajo por ACTIVIDAD, integradas por representantes de la nación y de las provincias adheridas, para el análisis de los temas que se les encomiende, cuando la naturaleza de los mismos requiera la realización de tareas específicas.

Que el CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO (CFA) resulta el ámbito adecuado para la articulación de la política en materia de producción vitivinícola impulsando la acción conjunta del Estado nacional con los Estados Provinciales y brindando un marco para la participación de los actores territoriales y sus asociaciones locales.

Que es necesario crear una COMISION de PRODUCCIÓN VITIVINICOLA para articular acciones tendientes a fortalecer la presencia de los actores de la cadena, del proceso de comercialización y de industrialización, impulsando el agregado de valor en origen, contemplando en el diseño de políticas productivas los nuevos desafíos que conlleva el cambio climático.

Por ello,

EL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Crear la COMISION DE PRODUCCION VITIVINICOLA, como una comisión por actividad.

ARTICULO 2°: Para la conformación de la COMISION DE PRODUCCION VITIVINICOLA a que hace referencia el Art. 1, cada jurisdicción designará a sus representantes y lo comunicará a la Secretaría Ejecutiva del CFA.

ARTICULO 3°: En la primera reunión de la COMISION DE PRODUCCION VITIVINICOLA, la misma se dará su agenda de trabajo y cronograma de reuniones.

ARTICULO 3°: Comuníquese, regístrese y archívese.